

TRANSCRIBIR



# Resolución Jefatural

## Nº 1041-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER

Lima, 20 JUN. 2014

Visto, el expediente Nº 072624-2014 en un total de (05) folios útiles; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 563-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER de fecha 26 de marzo del 2014, se resuelve modificar el rol de vacaciones 2013, a favor de **Milagros Yolanda Vitor Molina**, trabajadora con Contrato Administrativo de Servicios (CAS), quien presta servicios en la Unidad de Abastecimiento del Ministerio de Educación;

Que, mediante Memorandum Nº 0789-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicita por necesidad del servicio, la reprogramación de las vacaciones 2013, a favor de **Milagros Yolanda Vitor Molina**, trabajadora de la Unidad a su cargo; siendo procedente expedir la presente resolución en la forma que se indica en la parte resolutive; y,

De conformidad con el Decreto Ley Nº 25762, modificado por Ley Nº 26510 y el Decreto Supremo Nº 006-2012-ED.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Modificar la Resolución Jefatural Nº 563-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER de fecha 23/03/2014, sólo en lo que respecta a la vigencia de las vacaciones 2013, de la trabajadora con Contrato Administrativo de Servicios que a continuación se indica, quedando redactada en la forma que se detalla:

Nº	Código Modular	Apellidos y Nombres	Vigencia
<b>UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</b>			
001	1015761519	VITOR MOLINA, MILAGROS YOLANDA	Del 09/10/2013 al 23/10/2013 (15 días) Del 14/07/2014 al 28/07/2014 (15 días)

Regístrese y comuníquese,



  
Lic. CARLOS RICARDO WONG VELARDE  
Jefe de la Unidad de Personal